

Guayaquil, Marzo 10 de 1998

Señores  
Presidente y Accionistas de  
RENKRO S.A.  
Ciudad

Estimados señores

En cumplimiento a lo dispuesto por Ley, expongo el informe por la actividad de la empresa por el ejercicio fiscal cerrado al 31 de Diciembre de 1997 como sigue:

Por el periodo en mención, la empresa ha mantenido los lineamientos trazados para el mismo, los cuales se han mantenido constantes.

El operativo de ventas fue realizado con el mismo personal anterior, adicionando un agente vendedor destinado a provincias.

La Contabilidad se la ha llevado de acuerdo a los principios contables de general aceptación y los resultados que arrojan los estados financieros corresponden fielmente a las transacciones realizadas; asevero tal, por cuanto las pruebas realizadas con aplicación de las herramientas técnicas para el efecto, así lo demostraron.

La empresa realizó los ajustes por Reexpresión Monetaria de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Regimen Tributario Interno y su Reglamento.

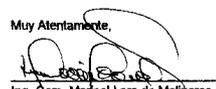
La empresa presenta rubros calificados como activos fijos sin amparo de pólizas de seguro, pero en perfecto estado de funcionamiento y mantenimiento.

La gerencia de la empresa ha llevado los libros sociales de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Adjunto análisis financiero para el mejor análisis de los mismos.

De los señores accionistas,

Muy Atentamente,

  
Ing. Com. Marisol Lara de Molineros  
Comisario Principal

05 NOV. 1998